

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-2- 2023-2023-HLMP-OEC-1

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA"

En la ciudad de Paita, siendo las 5:00 pm del día **04 de octubre del 2023**, en las instalaciones de la oficina de Logística del Hospital Nuestra Señora de la Mercedes de Paita, el Órgano encargado de las Contrataciones representado por el Servidores: **CPC. HENRRY ZURITA BERRÚ**, con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección, cumpliéndose con el quorum necesario que exige el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En atención a lo descrito en el artículo 32°, numeral 32.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S N° 162-2021-EF, señala. El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad, Mediante **INFORME N° 001-2023-OEC- AS-SM-02-2023-HNSLMP-OEC-1**, este despacho solicito la ASITENCIA TECNICA, del jefe de estadística y informática, **Ing. Hugo Luis Yamunaque Nima**.

El órgano encargado de las contrataciones, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, y Calificación de las Ofertas presentadas al procedimiento de selección, **AS-SM-2- 2023-2023-HLMP-OEC-1** "CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA" según cronograma establecido en el SEACE:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página del SEACE 3, para ver el registro de los participantes al procedimiento de selección para la **AS-SM-2- 2023-2023-HLMP-OEC-"CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA"** siendo el Detalle:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10407058165	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	20/09/2023
2	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	21/09/2023
3	Proveedor con RUC	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	21/09/2023
4	Proveedor con RUC	20552504641	WIN EMPRESAS S.A.C.	21/09/2023

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Habiéndose registrado 4 (cuatro) participantes en el SEACE.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

La presentación de las Ofertas se realizó el día **03 de octubre del 2023**, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado-SEACE, verificándose que uno (01) postor han registrado su oferta de manera electrónica, según detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
Nomenclatura :	AS-SM-Z2023-2023-HLMP-OEC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA

Nro. Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES				
20552504641	WIN EMPRESAS S.A.C.		03/10/2023	20:20:19	Electronico

III. ADMISIÓN

Acto seguido, se procedió con la revisión de la documentación contenida en la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (**verificando los documentos de presentación Obligatoria y las especificaciones técnicas en las bases integradas**), de las bases del procedimiento de selección y **poder declarar la admisibilidad** de las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	WIN EMPRESAS SAC
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
	e) Declaración de Plazo de Entrega (Anexo 04)	CUMPLE
	f) El precio de la oferta en SOLES. <u>Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</u>	CUMPLE
	ESTADO	ADMITIDO

IV EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procedió a realizar la Evaluación de la oferta **admitida**, para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, cuyo resultado es el siguiente:

<u>EVALUACIÓN DE PROPUESTA</u>					
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°2-2023-2023-HLMP-OEC-1					
CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA					
N°	POSTOR	FACTOR PRECIO 100 PUNTOS		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION - RESULTADOS
		Monto	FACTOR PRECIO		
1	WIN EMPRESAS SAC	S/ 80,000.00	80000.0	100.00	1°

V.-CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la verificación de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente resultado:

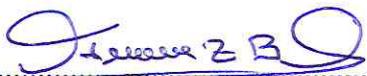


REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		WIN EMPRESAS con RUC: 20552504641
A	CAPACIDAD LEGAL	
	<ul style="list-style-type: none"> - El postor deberá contar con una red principal propio no arrendado a terceros, el cual deberá ser de fibra óptica en todo su recorrido. - Copia simple de la autorización vigente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones como Prestador de Servicios de Valor Añadido. - Mediante copia de certificación ISO 9001, a nombre de la empresa. - Mediante copia de certificación ISO 27001, a nombre de la empresa. - Mediante copia simple del documento emitido por el NAP PERÚ 	ACREDITA
	Un (01) profesionales de ingeniería en: Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico o Ingeniero de Telecomunicaciones con certificación Project Management Professional - PMP y/o Cisco Certified Networking Professional –	ACREDITA
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 180,00.00 SOLES MYPE 22,000.00	ACREDITA
	CALIFICACION DE OFERTAS	CALIFICADA

VI.-OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a los resultados expuestos, El órgano encargado de las contrataciones acuerda, Otorgar la buena pro a **WIN EMPRESAS con RUC: 20552504641, con una oferta económica S/ 80,000.00 soles**, en tal sentido, de conformidad con los artículos 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 17:54 pm del mismo día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada sin observaciones, siendo suscrita por los miembros del Comité de Selección.



CPC HENRRY ZURITA BERRÚ
 OEC


 GOBIERNO REGIONAL PIURA
 HOSPITAL II-INSTRUMENTAL DE LAS MERCEDES - PAITA

 Ing. Hugo Luis Yamunaque Nima
 JEFE DE ESTADÍSTICA Y MUESTREO

ING. HUGO YAMUNAQUE NIMA
 ASISTENCIA TECNICA